

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11306 *Resolución de 21 de mayo de 2010, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 98/2009, de 29 de julio (publicado en el «BOPA» el 31 de julio de 2009), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «BOE» de 5 de enero de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 13 noviembre de 2009),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 21 de mayo de 2010.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Oviedo (Rama de Artes y Humanidades)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	138
Optativas (OP)	36
Prácticas externas obligatorias (PE)	0
Trabajo de fin de grado (TFG)	6
TOTAL	240

Distribución de materias básicas según Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en el plan de estudios:

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007, de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	Créditos	Curso
Artes y Humanidades.	Historia.	Introducción al Estudio de la Prehistoria y de la Antigüedad.	6	1
		Introducción al Estudio de las Edades Media y Moderna.	6	1
		Introducción al Estudio de la Historia Contemporánea.	6	1
	Arte.	Historia de los Estilos Artísticos.	6	1
	Geografía.	Fundamentos de la Geografía y de la Ordenación del Territorio.	6	1
		Análisis e Interpretación del Paisaje.	6	1
		Introducción a la Cartografía.	6	1
	Expresión Artística.	Fundamentos de la Expresión Musical.	6	1
	Idioma Moderno.	Inglés para Fines Específicos de la Geografía.	6	1
Sociología.	Introducción a la Sociología.	6	1	
TOTAL			60	

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Historia.	Introducción al Estudio de la Prehistoria y la Antigüedad.	FB	6	1
	Introducción al Estudio de las Edades Media y Moderna.	FB	6	1
	Introducción al Estudio de la Historia Contemporánea.	FB	6	1
TOTAL			18	
Arte.	Historia de los Estilos Artísticos.	FB	6	1
TOTAL			6	
Geografía.	Fundamentos de la Geografía y de la Ordenación del Territorio.	FB	6	1
	Análisis e Interpretación del Paisaje.	FB	6	1
	Introducción a la Cartografía.	FB	6	1
TOTAL			18	
Expresión Artística (Música).	Fundamentos de la Expresión Musical.	FB	6	1
TOTAL			6	
Idioma Moderno (Inglés).	Inglés para Fines Específicos de la Geografía.	FB	6	1
TOTAL			6	
Sociología.	Introducción a la Sociología.	FB	6	1
TOTAL			6	
Teoría y Métodos en Geografía.	Historia del Pensamiento Geográfico.	OB	6	4
TOTAL			6	
Geografía Física.	Geomorfología Estructural.	OB	6	2
	Climatología.	OB	6	2
	Dinámica del modelado.	OB	6	3
	Biogeografía.	OB	6	3
TOTAL			24	
Geografía Humana.	Geografía de la Población.	OB	6	2
	Geografía Rural.	OB	6	2
	Geografía Urbana.	OB	6	2
	Geografía Económica.	OB	6	3
TOTAL			24	
Geografía Regional.	Geografía de Europa.	OB	6	2
	Geografía de España I.	OB	6	3
	Geografía de España II.	OB	6	3
	Geografía de Asturias.	OB	6	4
TOTAL			24	
Lenguajes y Técnicas Geográficas.	Tratamiento de la Información Geográfica.	OB	6	2
	Introducción a la Fotointerpretación.	OB	6	2
	Introducción a los Sistemas de Información Geográfica.	OB	6	2
	Cartografía Temática.	OB	6	3
	Historia de la Cartografía.	OB	6	3
TOTAL			30	
Ordenación de los Recursos y del Territorio.	Modelos de Organización y Desarrollo Regional.	OB	6	2
	Planes y Directrices de Ordenación Territorial.	OB	6	3
	La Ordenación Rural.	OB	6	3
	El Planeamiento Urbanístico.	OB	6	3
	Conservación y ordenación del Patrimonio Natural.	OB	6	4
TOTAL			30	

Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Análisis y Representación del Territorio.	Las Imágenes Aéreas en el Análisis y la Representación del Paisaje.	OP.	6	4
	Análisis del Territorio con Sistemas de Información Geográfica.	OP.	6	4
	Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica.	OP.	6	4
	Cartografía del Medio Natural.	OP.	6	4
	Cartografía del Medio Urbano.	OP.	6	4
TOTAL			30	
Análisis y Ordenación del Territorio.	Análisis y Evaluación de la Población.	OP.	6	4
	Análisis de Riesgos Naturales y Evaluación Medioambiental.	OP.	6	4
	Desarrollo Local.	OP.	6	4
	Planificación de Cascos Históricos.	OP.	6	4
	Planificación de Espacios de Ocio y Turismo.	OP.	6	4
TOTAL			30	
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	OP.	6	4
Total			6	
Enseñanza y Divulgación de la Geografía.	Enseñanza y Divulgación de la Geografía.	OP.	6	4
TOTAL			6	
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG.	6	4
TOTAL			6	

Temporalidad de las asignaturas:

Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Primer semestre		Segundo semestre	
Primer curso			
Introducción al Estudio de la Prehistoria y de la Antigüedad.	6	Introducción al Estudio de la Historia Contemporánea.	6
Introducción al Estudio de las Edades Media y Moderna.	6	Introducción a la Cartografía.	6
Historia de los Estilos Artísticos.	6	Análisis e Interpretación del Paisaje.	6
Fundamentos de Geografía y de la Ordenación del Territorio.	6	Inglés para Fines Específicos de la Geografía.	6
Fundamentos de la Expresión Musical.	6	Introducción a la Sociología.	6
Segundo curso			
Geomorfología Estructural.	6	Climatología.	6
Geografía de la Población.	6	Geografía Urbana.	6
Tratamiento de la Información Geográfica.	6	Geografía de Europa.	6
Introducción a los Sistemas de Información Geográfica.	6	Introducción a la Fotointerpretación.	6
Geografía Rural.	6	Modelos de Organización y Desarrollo Regional.	6
Tercer curso			
Dinámica del Modelado.	6	Biogeografía.	6
Geografía Económica.	6	Cartografía Temática.	6
Geografía de España I.	6	La Ordenación Rural.	6
Historia de la Cartografía.	6	El Planeamiento Urbanístico.	6
Planes y Directrices de Ordenación Territorial.	6	Geografía de España II.	6

Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Primer semestre		Segundo semestre	
Cuarto curso			
Geografía de Asturias.	6	Conservación y Ordenación del Patrimonio Natural.	6
Optativa I de la Materia Elegida.	6	Historia del Pensamiento Geográfico.	6
Optativa II de la Materia Elegida.	6	Optativa V de la Materia Elegida.	6
Optativa III de la Materia Elegida.	6	Optativa del Bloque Transversal.	6
Optativa IV de la Materia Elegida.	6	Trabajo Fin de Grado.	6

El estudiante elegirá a lo largo de la carrera una de las materias que se citan a continuación:

Materia: Análisis y representación del territorio	Materia: Análisis y ordenación del territorio
I. Análisis del Territorio con Sistemas de Información Geográfica.	I. Análisis de Riesgos Naturales y Evaluación Medioambiental.
II. Cartografía del Medio Urbano.	II. Desarrollo Local.
III. Cartografía del Medio Natural.	III. Análisis y Evaluación de la Población.
IV. Las Imágenes Aéreas en el Análisis y la Representación del Paisaje.	IV. Planificación de Cascos Históricos.
V. Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica.	V. Planificación de Espacios de Ocio y Turismo.

El estudiante elegirá a lo largo de la carrera una de las asignaturas que se citan a continuación:

Bloque Transversal.
Prácticas Externas.
Enseñanza y Divulgación de la Geografía.

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes el reconocimiento académico de un máximo de 6 ECTS optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.